

INSTITUCION EDUCATIVA CIUDAD MOCOA

AREA DE CIENCIAS SOCIALES

ACTIVIDAD NUMERO UNO GRADOS OCTAVO A Y B

LA REVOLUCION FRANCESA

La Revolución francesa La Revolución francesa puede ser considerada como el hecho histórico más importante de Europa durante el siglo XVIII, un evento determinante para el futuro y desarrollo político del mundo occidental. Fue una revolución que cambió la manera de ver el mundo y de ordenar las sociedades. 1789 fue el año en el cual los franceses derrocaron en forma definitiva a la monarquía. Esta revolución también acabó con el poder de la nobleza y cerró un nuevo pacto social en el cual la libertad, la igualdad y la fraternidad serían las líneas a seguir. La reestructuración social de Francia para esta época aseguraría además que la burguesía iniciara su camino hacia la conquista del poder político.

CAUSAS

Las ideas de la Ilustración son seguramente el propulsor ideológico¹ más relevante a la hora de entender las causas de esta revolución. Los pensadores ilustrados como Rousseau, Voltaire o Montesquieu sentaron las bases de un nuevo sistema de pensamiento en el que primaban la justicia social, la representación del pueblo y la libertad, esta última como bandera máxima. Hubo sin embargo, eventos sociales y políticos que avivaron la llama revolucionaria, ya bien nutrida con pensamientos libertarios.

A finales del siglo XVIII, Francia mantenía una estructura social que se conoce como el Antiguo Régimen. Dividido en Tres Estados (clases sociales), el pueblo francés no había visto aún las posibilidades de que reinase la igualdad. El Primer Estado (1% de la sociedad) estaba conformado por el clero, vale decir, miembros de la Iglesia que poseían grandes cantidades de tierra y no pagaban impuestos. La Iglesia para este momento “recompensaba” a la sociedad a través de obras de caridad o escuelas de educación religiosa. El Segundo Estado (2% de la sociedad), conformado por los nobles, tampoco pagaba impuestos. Los nobles además, eran grandes terratenientes. Por último, estaba el Tercer Estado (compuesto por el 97% de la sociedad), el cual agrupaba tanto a los campesinos más pobres quienes debían pagar más del 50% de sus ganancias en impuestos, como a los trabajadores y a los burgueses. Los burgueses, en muchos casos, tenían tanto o más dinero que los nobles. Eran banqueros, expertos artesanos, comerciantes, profesionales liberales y por lo general estaban bien educados y muy inspirados por las ideas de la Ilustración. En las mentes burguesas de los franceses del momento rondaba la idea de que la carga de impuestos debía repartirse mejor, y que ellos como grupo social con poder adquisitivo, también debían tener representación en el gobierno.

Por ese entonces, la población francesa era aproximadamente de 2.600.000 de habitantes, de los cuales 120.000 pertenecían al clero y 400.000, a la nobleza. El resto de la población, es decir la gran mayoría, pertenecía al Tercer Estado. La estructura era inequitativa y por ello, esta situación debía eventualmente cambiar. Claro está, en este sistema del Antiguo Régimen, el poder político, social y económico estaba controlado por la nobleza y el clero, lo que provocó un aumento en las tensiones sociales.

La burguesía disputó el poder político a la monarquía y, aunque los campesinos estaban muy afectados por la carga fiscal, fueron los burgueses bien educados quienes tomaron la vocería para estas mayorías oprimidas porque a ellos les convenía mostrar una aplastante mayoría en la disputa. El inconformismo era generalizado, y era hora de cambiar el orden político y social tratando de que se acercara lo más posible a los principios de la Ilustración y el pensamiento liberal.

Sumado a la inconformidad por la falta de representación y una pesada carga fiscal, Francia atravesaba para entonces una terrible crisis económica. Durante la segunda mitad del siglo XVIII, se involucró en numerosas guerras continentales y brindó apoyo al ejército independentista en los Estados Unidos. Esto condujo por supuesto, a un altísimo déficit fiscal que llevó al Estado francés a la quiebra, pues no podía sostener el lujo y el derroche de la monarquía, y al mismo tiempo, financiar sus políticas sociales. Además, los franceses enfrentaron una fuerte sequía entre 1787 y 1789, que mermó drásticamente la producción agrícola. Los precios del trigo y del pan aumentaron, la producción textil descendió y el desempleo tanto en el campo como en la ciudad era muy grave.

LA CRISIS

Con una situación política tan desigual y con los alimentos caros y escasos, era fácil que las clases menos favorecidas se dejasen guiar por la burguesía hacia una revolución. Un ejemplo claro de ello fue la sublevación popular en París conocida como “la marcha de las mujeres”. Un gran número de mujeres, armadas con cuchillos y hoces, marcharon en señal de protesta hacia el Palacio de Versalles, símbolo por excelencia del derroche y la corrupción de la realeza a la que poco le importaba la situación que padecía el Tercer Estado. Las mujeres marcharon en contra de los elevados precios de la harina y el trigo, que generaban a su vez, un aumento en los precios del pan. Empezaba a hacerse visible la inconformidad con actos violentos de desesperación. Las mujeres marcharon valientemente, sin saber que a la larga, no gozarían de los derechos que otorgaría el gobierno de la Revolución a la población.

Ante la situación tan compleja, algunos ministros le aconsejaron al rey Luis XVI, que gravara a la Iglesia y la nobleza con algunos impuestos y atenuar así la carga para los más pobres. Como era de esperarse, ambos Estados rechazaron la propuesta e iniciaron también una revuelta el 7 de junio de 1788 en la ciudad de Grenoble. Conocemos este momento como la revuelta de los privilegiados.

Indignado por la protesta de los privilegiados, el Tercer Estado salió a marchar a las calles. El rey envió sus tropas, las cuales fueron recibidas con violentos ataques de tejas lanzadas desde los techos de los edificios. Este hecho es conocido como la “jornada de las tejas” y para algunos historiadores, este momento marcó el verdadero inicio de la Revolución francesa.

Ante la inminente amenaza de una revolución violenta, en mayo de 1789, Luis XVI decidió convocar a una reunión de los Estados Generales, para acordar medidas que pusieran fin a la crisis. Los Estados Generales era una asamblea conformada por representantes de cada estamento social (clero, nobleza, Tercer Estado y representantes de las ciudades) y era convocada cuando las crisis amenazaban la estabilidad política de Francia y esto obligaba a tomar decisiones concertadas. Este encuentro, se convirtió en la etapa definitiva para dar inicio a la revolución.

A la hora de votar para tomar decisiones frente a la crisis, los miembros del Tercer Estado exigieron que todos los diputados de la asamblea se unieran y votaran en forma individual. Pidieron esto para que los miembros de los dos primeros estados no fueran mayoría ni tomaran decisiones que dieran ventaja a los privilegiados. Querían ser escuchados y tenidos en cuenta; querían que por fin los acuerdos

Beneficiaran a los más pobres. Una vez más, el clamor de igualdad fue ahogado: la petición fue negada por la mayoría de los privilegiados, pues estos no querían perder su poder ni su dinero. Esta fue la gota que derramó la copa: los miembros del Tercer Estado optaron por constituirse en Asamblea Nacional del pueblo y comunicaron a los demás Estados que sesionarían con o sin ellos. Algunos nobles y la mayoría de los miembros del clero se unieron a la Asamblea Nacional. Muchos se unieron por miedo a ser atacados y otros porque simpatizaban con las ideas burguesas de reconstrucción del Estado.

Como era de esperarse, el rey rechazó la medida. Presionado por los nobles, el 19 de junio de 1789 ordenó cerrar el salón donde sesionaba el Tercer Estado y poner guardias para impedir el acceso. Esto no hizo más que empeorar la situación. En respuesta, los miembros de la Asamblea se trasladaron a otro edificio, cercano al lugar en el que la aristocracia solía practicar un juego de pelota; allí hicieron el juramento que se conoce como “El juramento del juego de la pelota”, comprometiéndose a no disolverse ni salir de allí hasta que hubiesen redactado una nueva Constitución para Francia.

La Asamblea Nacional se organizó como Asamblea Constituyente ante el júbilo y el respaldo de amplios sectores de la sociedad. El rey, desconectado de la realidad, desconoció a la Asamblea Nacional y ordenó reunir en París un contingente de tropas para la defensa. En respuesta, el 14 de julio de 1789, un movimiento popular integrado por campesinos, artesanos y burgueses, atacó y tomó la cárcel La Bastilla, un símbolo de la tiranía real en la que recluían algunos opositores al régimen. En realidad, el día de la toma, había tan solo siete prisioneros y todos eran aristócratas.

La noticia de la toma de La Bastilla se esparció con rapidez por toda Francia, e impulsó revueltas por todo el territorio. Como consecuencia de estas revueltas, fueron abolidos los derechos feudales, los diezmos y se expropiaron tierras a la Iglesia. Todo iba hacia un camino de cambio genuino y definitivo.

Los Derechos del Hombre y de Ciudadano y la Constitución

Un mes después, la Asamblea proclamó la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, en cuyo preámbulo se declaran los derechos naturales, inalienables y sagrados del hombre. Estos son: la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión. La declaración es de una importancia innegable, pues dio el fundamento ideológico para la construcción de un estado moderno, representativo y democrático. A su vez, se promulgó

finalmente una nueva Constitución (1791) para transformar a Francia en un sistema liberal; pasó a ser una monarquía constitucional.

Se dio entonces un paso enorme: se decidió que el rey obtenía su poder del pueblo en lugar de ser considerado un enviado de Dios (concepto de derecho divino implementado desde la Edad Media y empleado con mucho éxito por Luis XIV). Así, el rey ya no tenía poder absoluto. Además, debía gobernar para el pueblo. Hubo otros grandes avances en esta primera constitución:

- En lo político: todos los hombres son iguales ante la ley; se limita el poder de la monarquía; se crea la Asamblea Nacional Legislativa para hacer las leyes; se otorga derecho a quienes pagan impuestos a elegir los futuros miembros de la Asamblea Legislativa.
- En lo socioeconómico: se declaran abolidos los privilegios de la nobleza; se acaba oficialmente con el feudalismo; se autoriza el cobro de impuestos según la capacidad de pago; se prohíben los sindicatos; se compensa a la nobleza por las tierras invadidas por los campesinos.
- En lo religioso: se declara la libertad de cultos; se expropián las tierras de la Iglesia; se coloca a la Iglesia Católica francesa bajo el mando del Estado; se autoriza la elección de obispos y sacerdotes y el pago de un salario mensual.

Con esta constitución se promovieron los ideales del liberalismo político, se separó el poder en tres ramas: legislativa, ejecutiva y judicial (Montesquieu) y se propuso la soberanía nacional e igualdad legal entre los ciudadanos.

Todos estos avances demostraban el hastío frente al absolutismo, el profundo impacto de las ideas ilustradas y el genuino poder de las masas descontentas. También consolidaban a la burguesía como el motor de cambio social más importante de la época. Para la Europa del momento, estos cambios eran casi impensables, pero estaban ocurriendo: una gran potencia (así estuviera quebrada financieramente) estaba cambiando de manera definitiva su estructura socioeconómica y política.

Una vez promulgada la Constitución de 1791, la Asamblea Nacional Constituyente terminó sus funciones y se formó una Asamblea Nacional Legislativa. Su trabajo era expedir las leyes y normas jurídicas que permitirían gobernar el país bajo los preceptos ilustrados. Se incluyeron cambios tan importantes como prohibir el encarcelamiento por deudas y la creación de un sistema de pesas y medidas para controlar al poder, evitando cualquier indicio de absolutismo.

Dentro de esta Asamblea, se destacaron varios grupos, entre ellos los realistas, seguidores de la monarquía, que pronto desaparecieron del escenario político en esta etapa de los acontecimientos; los jacobinos, radicales partidarios de la República y la soberanía popular; y los girondinos, un sector moderado defensor de una monarquía constitucional.

A pesar de los grandes avances en términos legislativos y sociales, Francia seguía teniendo profundas divisiones. No obstante, el verdadero problema que enfrentaba la naciente República no venía de su interior. Más bien había muchas fuerzas externas confabulando para que esta revolución no culminara bien, y menos para que las ideas que traía consigo se esparcieran por Europa. Ante la inminencia del cambio, muchos nobles buscaron refugio en otros países para

proteger sus vidas. Desde allí formaron el grupo de los exiliados⁴ o emigrés que hicieron frente a los revolucionarios para defender sus intereses.

Algunas potencias como Austria y Prusia, temerosas de que las ideas llegasen a sus países y derrocaran sus absolutismos, y en respaldo al rey (que era de la casa Borbón como lo eran ellos también), tenían el serio interés de intervenir con sus ejércitos en Francia para frenar el avance de las ideas revolucionarias. Así las cosas, los diputados jacobinos, aprovechando su gran influencia en la Asamblea Legislativa, presionaron al rey para que declarara la guerra a Austria. En respuesta, el duque de Brunswick, en cabeza del ejército austriaco, redactó un manifiesto donde anunciaba que “París sería destruida y arrasada”. Esta guerra alimentó otra revolución popular, encabezada por los jefes jacobinos, entre ellos Maximilien de Robespierre.

GLOSARIO

1. Ideológico: perteneciente o relativo a la ideología.
2. Ideología: Conjunto de ideas fundamentales que caracterizan el pensamiento de una persona, colectividad o época, de un movimiento cultural, religioso.
3. Burguesía: En la Edad Media, clase social formada especialmente por comerciantes, artesanos libres y personas que no estaban sometidas a los señores feudales.
4. Déficit: falta o escasez de algo que se juzga necesario.

PLAN DE ACTIVIDADES

Con base en la lectura del texto y en los hechos expuestos sobre la revolución francesa contesta de manera objetiva las siguientes preguntas.

1. ¿Qué se puede considerar una injusticia social?
2. ¿Por qué las clases altas se rehúsan a aceptar cambios sociales?
3. ¿De qué manera pueden los pueblos o clases sociales oprimidas el derecho de usar la fuerza para imponer nuevas ideas?
4. ¿De qué manera los acontecimientos de la Revolución francesa fueron coherentes con los principios de igualdad, fraternidad y equidad?
5. ¿Qué situación de injusticia social hay en Colombia que requiera ser cambiada en forma urgente?
6. ¿Cuáles son las razones principales que hacen que un pueblo se rebele contra un régimen?
7. ¿Si estuviera en sus manos cambiar algo de la realidad social colombiana que considera injusto, cómo lo haría?
8. ¿Por qué muchas maneras de gobernar en la actualidad se basan en las ideas de la Ilustración y de la Revolución francesa?

9. ¿Qué manera diferente a la que conoce se le ocurre para gobernar un Estado sin que haya injusticia social?
10. Señala términos o palabras que no entiendas y búscalas su significado.
11. Identifica los principales personajes de la revolución francesa y de manera puntual señala su biografía.
12. Dibuja el mapa de Europa y señala en el país en el cual se desarrolló la revolución con sus lugares más importantes.